



JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

COMUNICADO

DE: MESA DIRECTIVA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

PARA: COMUNIDAD E INTERESADOS EN GENERAL

REFERENCIA: PROCESO INTEGRACIÓN DE TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES 2024-2027

Cordial saludo, en nuestra calidad de mesa directiva de la Junta Administradora Local de Usme, en concordancia al decreto ley 1421 de 1993, modificado en su artículo 69 por la ley 2116 de 2021, el acuerdo local 001 de 2020, circular 002 del 08 de febrero de 2024 emitida por Secretaria de Gobierno y mediante el presente comunicado, damos a conocer el cronograma publicado por Secretaria de Gobierno en su página, el cual está destinado para el **PROCESO INTEGRACIÓN DE TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES 2024-2027**, este cronograma contiene las fechas destinadas y los requisitos para el proceso en mención.

Se enuncia en (4) folios.

FIRMA MESA DIRECTIVA:

DARWIN FARUD PEÑA ORTIZ
PRESIDENTE JAL USME

JHON FREDY JIMENEZ FLOREZJAL USME
VICEPRESIDENTE JAL USME

PROYECTO: CRISTIAN BELTRAN
ELABORO: CRISTIAN BELTRAN
REVISO: DARWIN PEÑA

CARRERA 14 A # 137B SUR – 32 NUEVA SEDE PLAZOLETA PRINCIPAL USME PUEBLO. E-mail: jalusme@gmail.com